

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

BOP-A-2024-4860

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO (CÓRDOBA) PARA EL EJERCICIO 2025

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 28 de noviembre de 2024, la aprobación inicial del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Montoro para el ejercicio 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.montoro.es

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Montoro, 29 de noviembre de 2024.– La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5CEE F40C 1057 0C3A 0E47 Fecha Firma: 03-12-2024 07:58:10

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



5CEE F40C 1057 0C3A 0E47

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba